



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE YOLOMBO – ANT-
CIVIL

Fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2020

Página : 1

ESTADOS No. 039

Nro de Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
058903189001-2003-00059-00	PERTENENCIA	LIBIA ROSA CAÑAS DE ÁLVAREZ	RICARDO ABEL SUAREZ CAÑAS Y OTROS	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO	07/10/2020		
058903189001-2011-00028-00	VERBAL REIVINDICATORIO	BEATRIZ GONZALEZ LÓPEZ Y OTROS	HEREDEROS DE EUTIQUIO VARGAS Y OTROS	FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE FALLO	07/10/2020		
058903189001-2011-00106-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	JESUS ANTONIO ARISTIZABAL BARRERA	REMITE A PROVIDENCIA	07/10/2020		
058903189001-2018-00067-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	PEDRO ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ	OSCAR ALONSO CÁRDENAS VALENCIA	CONCEDE APELACION Y REQUIERE	07/10/2020		
058903189001-2019-00032-00	VERBAL REIVINDICATORIO	COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA SIERRA SUCURSAL COLOMBIA	JAIME ALBERTO MARÍN	ORDENA LIBRAR DESPACHO	07/10/2020		

De conformidad con lo previsto en el art 295 del código general del proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **08 de Octubre de 2020** y la hora de las 8:00 am, se fija el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 pm.

Secretaria